

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2010-405

SALTA, 30 de noviembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.337/2008

VISTO:

La Res. R-DNAT-2009-1161- relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. Ariel Marcelo Sosa – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir del 01 de septiembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 19 de fecha 16 de Noviembre de 2010, resolvió convalidar la misma en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2009-1161 – relacionada a la finalización de funciones interinas del alumno Ariel Marcelo SOSA - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos, el 01 de septiembre de 2010 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


D/R Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales